

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACKLINS SA**

En la ciudad de Quito, siendo las dieciocho horas del día martes 16 de junio del año dos mil veinte, a las 08:00 am en las oficinas de la ubicadas en la calle El Comercio, Edificio Gutierrez piso 3 oficina 301 se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía ACKLINS S.A. según se detalla a continuación:

El Sr. Campaña Montenegro German Alejandro titular de 799 acciones de \$1.00 cada una, comparece por sus propios y personales derechos.

El Sr. Campaña Piñeros Martin Alejandro titular de 1 acción de \$1.00, comparece por sus propios y personales derechos.

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente AD-HOC de la junta el señor Campaña Montenegro German Alejandro y como secretario el señor Campaña Piñeros Martin Alejandro. Todo lo actuado es por moción y aprobación de la Junta General.

En consecuencia, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019.

A continuación, se desarrollan los puntos individualizados del orden del día;

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los Accionistas.

2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019.

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2019.

Se analizan algunas cifras relevantes para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General de Accionistas presentes, sin modificación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD-HOC da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstala la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11 am, para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente AD-HOC y Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de unidad de acto.

CERTIFICO: que es la fiel copia de la original.



Ing. Alejandro Campaña
Presidente de la Junta/Accionista



Sr. Martín Campaña
Secretario de la Junta / Accionista